

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 1598** *Resolución de 16 de enero de 2015, de la Universidad de Girona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión del Patrimonio Cultural en el Ámbito Local.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» número 305, de 16 de diciembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural en el Ámbito Local por la Universidad de Girona.

Girona, 16 de enero de 2015.–El Rector, Sergi Bonet Marull.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL ÁMBITO LOCAL POR LA UNIVERSIDAD DE GIRONA

Estructura de las enseñanzas

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1): Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación obligatoria	35
Formación optativa	6
Prácticas externas (obligatorias)	7
Trabajo de fin de máster.	12
Total	60

3. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación metodológica.	Ética aplicada a la actividad científica y profesional.	1	OB
	Métodos de investigación en Patrimonio Cultural (itinerario de investigación).	2	OB
	Análisis de gestión en Patrimonio Cultural (itinerario profesionalizador).	2	OB
Formación obligatoria.	Patrimonio Cultural: contexto y actuaciones.	3	OB
	Bases ideológicas de la gestión del Patrimonio Cultural.	2	OB
	Patrimonio cultural i gestión territorial.	3	OB
	Derecho y Patrimonio Cultural.	2	OB
	Modelos de organización y gestión del Patrimonio cultural en el ámbito local.	3	OB
	Organización y recursos económicos.	3	OB
	La gestión de los recursos humanos.	1	OB
	Métodos de evaluación y control de objetivos.	1	OB
	Comercialización de productos culturales.	2	OB
	La conservación y restauración del Patrimonio cultural.	3	OB
	La documentación del Patrimonio cultural. Nuevas tecnologías.	3	OB
	La difusión y comunicación del Patrimonio cultural.	2	OB
	Arquitectura de infraestructuras.	1	OB
	Análisis de casos.	3	OB
Formación optativa.	La gestión cultural en el ámbito local.	3	OP
	Patrimonio y turismo cultural.	3	OP
	Patrimonio y Educación.	3	OP
	Patrimonio cultural y medio ambiente.	3	OP
Prácticum.	Prácticas en instituciones patrimoniales (itinerario profesionalizador).	4	PE
	Viaje de prácticas.	3	OB
	Prácticas en instituciones patrimoniales (itinerario de investigación).	4	PE
Máster Tesis.	Trabajo final de máster (itinerario profesionalizador).	12	TFM
	Trabajo final de máster (itinerario de investigación).	12	TFM